

## **PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO**

**Informe al 06/02/2012**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

### **2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA <sup>1</sup>**

#### **2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles<sup>2</sup>**

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 30.01.2012 al 03.02.2012, con un precio promedio de 97.86 US\$/BI, disminuyendo en 1.62 US\$/BI (1.63%) con relación al precio promedio de la semana previa, mientras los productos de la Costa del Golfo registraron incrementos.

El precio promedio semanal de la gasolina premium aumentó 1.79 US\$/BI (1.39%), la cotización de la gasolina regular se elevó 1.89 US\$/BI (1.59%) y el precio del N°2 subió 1.17 US\$/BI (0.92%), en tanto el precio del jet 54 aumentó 1.15 US\$/BI (0.89%). Finalmente, el precio del residual N°6-3%S se incrementó en 1.24 US\$/BI (1.20%).

---

1 Fuentes: EFE, ENAP.

2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

Los factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles fueron los siguientes:

- **Noticias sobre la creación de empleo en Estados Unidos.**

El precio del petróleo cerró el viernes con un alza de 1,54% en Estados Unidos, luego de cinco días de bajas consecutivas, debido a la creación de empleos en dicho país por encima de lo esperado, sumándose a recientes señales de mejora en la economía de Estados Unidos.

El Departamento de Trabajo estadounidense anunció que el desempleo en el país se redujo en enero hasta su nivel más bajo en tres años, con la creación el mes pasado de 257.000 empleos, frente a los 150.000 previstos por los analistas.

- **Crisis en la eurozona.**

La caída en el precio del WTI se observó luego de que el euro se debilitó, debido a que el Parlamento griego pospuso la decisión sobre los acuerdos para solucionar su crisis de deuda.

De otro lado, la cotización del crudo en Europa subió por el incremento de la demanda generada por la ola de frío, que hasta el momento ha dejado varias víctimas.

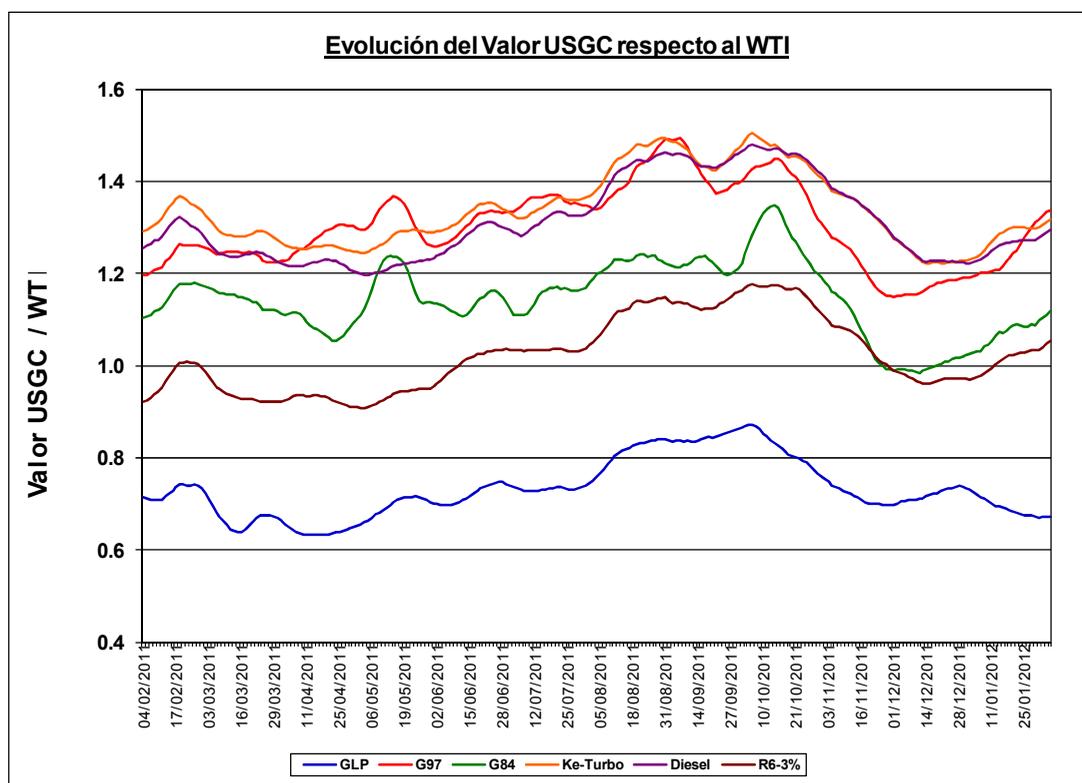
## **2.2. Mercado Local de Combustibles**

- El día 03.02.2012, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles, registrándose incrementos de 0.44 S/.Gl en los precios de las Gasolinas de 97 y 95 octanos e incrementos de 0.37 S/.Gl y 0.43 S/.Gl. en los precios de los Gasoholes de 97 y 95 octanos respectivamente.
- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 29.12.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN N° 092-2011-OS/GART.
- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: N°060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), N°010-2004 y sus modificatorias.

### 3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término “Valor USGC” corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



**GRAFICA N°1:** Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA  
 Fuente Platt's, Elaboración Propia.

#### Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	23-ene-12	30-ene-12	06-feb-12
<b>GLP</b>	0.65	0.66	0.73	0.70	0.68	0.67
<b>G-97</b>	1.09	1.20	1.30	1.21	1.25	1.30
<b>G-84</b>	0.97	1.03	1.14	1.06	1.08	1.10
<b>Kero</b>	1.26	1.16	1.34	1.28	1.30	1.30
<b>D2</b>	1.2	1.13	1.31	1.25	1.27	1.28
<b>R6</b>	0.72	0.90	1.02	1.00	1.02	1.04

**TABLA N°2:** Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI  
 Fuente: Platt's- Elaboración propia

## 4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

### 4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/Bil al 06/feb/2012	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	66.5	131.76	128.48	120.29	110.45	129.87	129.87	127.71	103.91	102.33
Flete + Mermas	7.6	3.92	3.90	3.86	3.81	3.88	3.88	4.63	3.74	3.74
Seguro	0.03	0.05	0.05	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.8	5.58	5.49	3.56	3.32	3.29	3.33	3.46	3.28	3.20
<b>Total</b>	<b>76.9</b>	<b>141.31</b>	<b>137.93</b>	<b>127.75</b>	<b>117.62</b>	<b>137.09</b>	<b>137.13</b>	<b>135.85</b>	<b>110.98</b>	<b>109.31</b>

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

	96.4%	96.1%	96.0%	97.2%	97.2%	97.6%	97.6%	97.5%	97.0%	97.1%
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	86.4%	93.2%	93.2%	94.2%	93.9%	94.7%	94.7%	94.0%	93.6%	93.6%
Flete + Mermas	9.9%	2.8%	2.8%	3.0%	3.2%	2.8%	2.8%	3.4%	3.4%	3.4%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.0%	1.6%	1.6%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	1.0%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.2%	1.8%	1.8%	1.3%	1.4%	1.2%	1.2%	1.2%	1.5%	1.5%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.5%	0.5%	0.4%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>							

(\*) Incluye ajuste de calidad.

(\*\*) En el caso del Diesel 2, el producto marcador es el N°2 USGC - 2000 ppm.

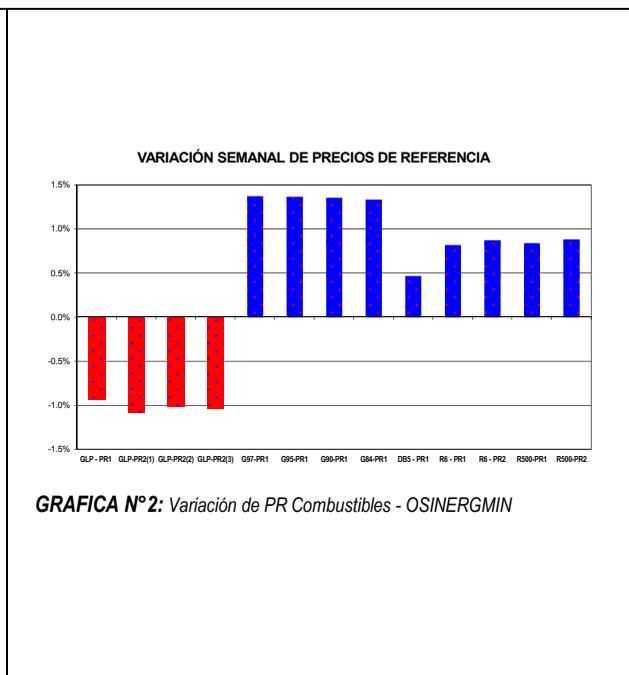
**TABLA N°3: Composición de los Precios de Referencia de Combustibles**

### 4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinermin			
	Vigente 06/02/12	Vigente 30/01/12	Variación %	PR + MC
GLP - PR1	2.36	2.39	-0.9%	2.45
GLP - PR Pisco(1)	2.03	2.05	-1.1%	2.12
GLP - PR Callao (2)	2.18	2.20	-1.0%	2.27
GLP - PR Callao (3)	2.13	2.15	-1.0%	2.22
Gasolina 97 - PR1	9.05	8.93	1.4%	9.24
Gasolina 95 - PR1	8.84	8.72	1.4%	9.03
Gasolina 90 - PR1	8.19	8.08	1.4%	8.38
Gasolina 84 - PR1	7.54	7.44	1.3%	7.73
Diesel B5- PR1	8.96	8.92	0.5%	9.08
Residual 6 - PR1	7.11	7.05	0.8%	7.28
Residual 6 - PR2	6.54	6.49	0.9%	6.71
Residual 500 - PR1	7.00	6.95	0.8%	7.17
Residual 500 - PR2	6.54	6.48	0.9%	6.71
Turbo	8.79	8.77	0.1%	8.92

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006  
 - El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.  
 - En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40  
 - Los márgenes comerciales incluidos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERMIN N° 075-2010-OS/GART.

**TABLA N°4: Variación de PR Combustibles - OSINERMIN**



### Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 0.9%.
- Las Gasolinas aumentaron en promedio 1.4%.
- El Diesel B5 subió 0.5%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre:  $0 \leq S \leq 2500$  ppm y  $2500 < S \leq 5000$  ppm (Resolución Directoral N°124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.8282 US\$/BI.

### Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, los PR2 del Residual 6 y Residual 500 aumentaron 0.9%.

### Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m<sup>3</sup>. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 06.02.2012. Obsérvese que respecto a la semana anterior, el PR-Callao Marítimo y el PR-Callao Terrestre disminuyeron 1.1%.

#### PR Referencia Planta Callao – Flete Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	06/02/12	30/01/12	
Referente Pisco (1)	774.11	783.22	-1.2%
Flete Pisco Callao (2)	31.72	31.81	-0.3%
Otros (3)	22.90	22.82	0.3%
<b>Total</b>	<b>828.72</b>	<b>837.85</b>	<b>-1.1%</b>

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m<sup>3</sup> (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente: Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

**TABLA N°5: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo**

#### PR Referencia Planta Callao - Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	06/02/12	30/01/12	
Referente Pisco (1)	774.11	783.22	-1.2%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
<b>Total</b>	<b>809.11</b>	<b>818.22</b>	<b>-1.1%</b>

(\*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de ventas Callao.

**TABLA N°6: Variación Semanal de PR del GLP – Terrestre**

**5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.**

**TABLA N°7: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú**

Soles/galón	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto	Precio Neto	Var%		
PRODUCTOS	03/02/12	31/01/12	Precio	06/02/12	06/02/12
GLP (*)	1.81	1.81		<b>-26.2%</b>	<b>-0.64</b>
GLP1	1.81	1.81		<b>-14.7%</b>	<b>-0.31</b>
GLP2	1.81	1.81		<b>-20.2%</b>	<b>-0.46</b>
GLP3	1.81	1.81		<b>-18.3%</b>	<b>-0.41</b>
Gasolina 97	9.09	8.65	<b>5.1%</b>	<b>-1.7%</b>	<b>-0.15</b>
Gasolina 95	8.90	8.46	<b>5.2%</b>	<b>-1.4%</b>	<b>-0.13</b>
Gasolina 90	7.71	7.71		<b>-7.9%</b>	<b>-0.67</b>
Gasolina 84	7.37	7.37		<b>-4.6%</b>	<b>-0.36</b>
Diesel B5	8.82	8.82		<b>-2.9%</b>	<b>-0.26</b>
Residual 6 (*)	7.18	7.18		<b>-1.4%</b>	<b>-0.10</b>
Residual 6 (**)	7.18	7.18		6.9%	0.47
Residual 500 (*)	7.07	7.07		<b>-1.4%</b>	<b>-0.10</b>
Residual 500 (**)	7.07	7.07		5.4%	0.36
Turbo	9.63	9.88	<b>-2.5%</b>	<b>8.0%</b>	<b>0.71</b>

(\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación  
 (\*\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación  
 - Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.  
 GLP3 = Precio Planta Callao - Terrestre.  
 - Los precios de lista del Turbo corresponden al **25.05.2011** y **13.04.2011**

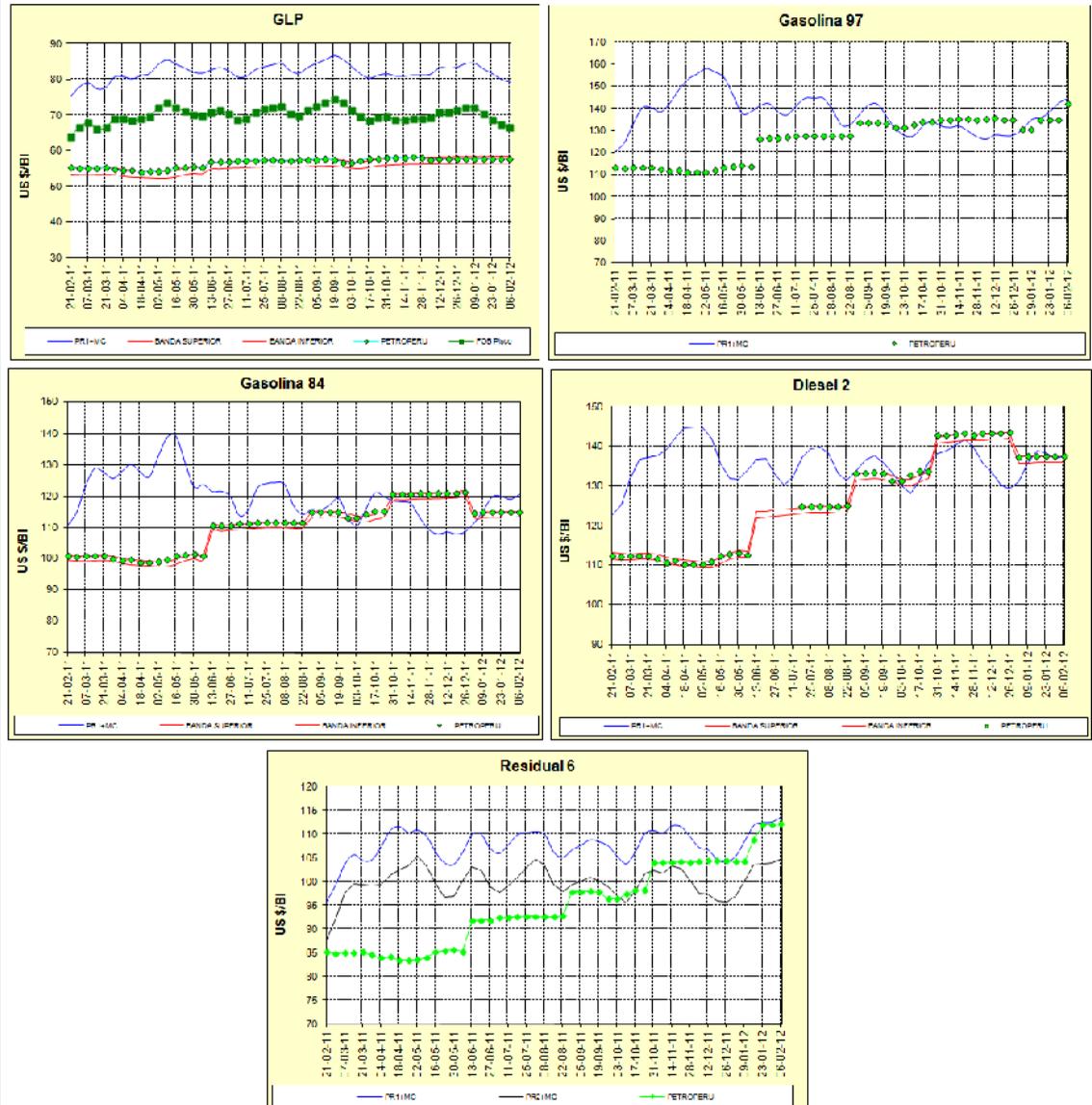
**TABLA N°8: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles**

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	PPI vs. Banda de Precios - S./Gln
	06/02/12	06/02/12	06/02/12	06/02/12
GLP	1.83	1.77	2.27	<b>0.44</b>
Gasolina 90	7.71	7.61	8.38	<b>0.67</b>
Gasolina 84	7.37	7.27	7.73	<b>0.36</b>
Diesel B5	8.82	8.72	9.08	<b>0.26</b>

-PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM.  
 -El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

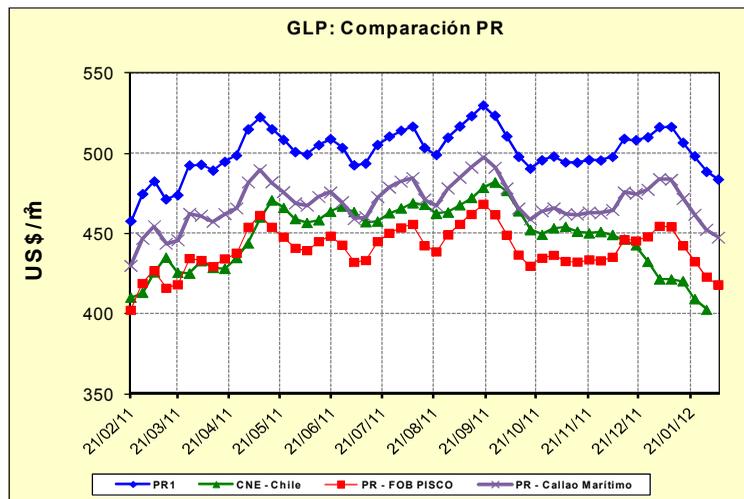
**6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004**

**PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 06/feb/2012**



**GRAFICA N°3:** Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – N°010-2004  
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI

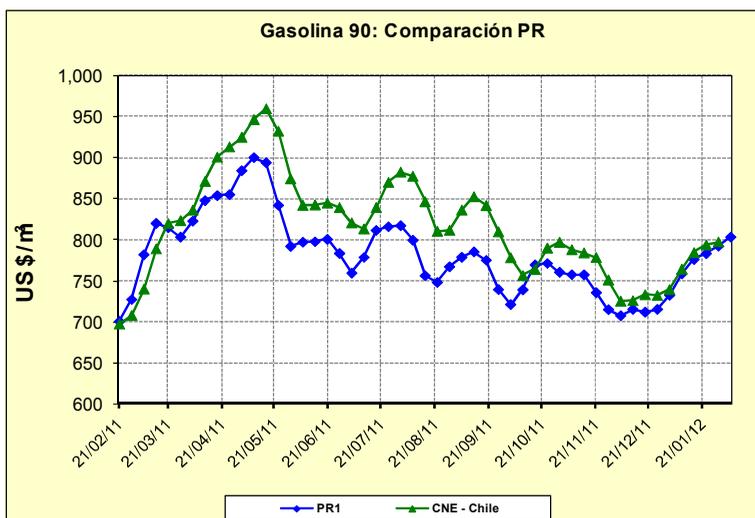
## 7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE



GRAFICA °4: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10).

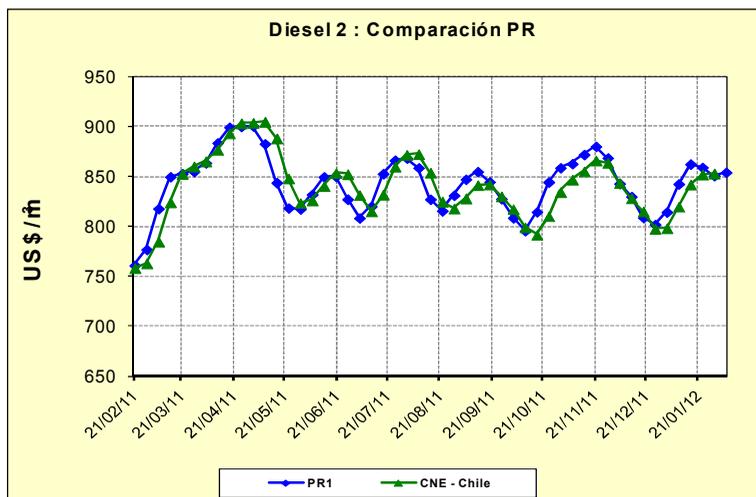
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente.



GRAFICA °5: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergmin son:

1. Callao (Perú) :  
5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) :  
8,430 Millas.



GRAFICA °6: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.